

Asumieron un juez y dos juezas Civiles, y se cubrieron tres vacantes en este Fuero

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 21 Septiembre 2023 06:46

En un acto realizado esta mañana en el salón “Juan José Paso” del Superior Tribunal de Justicia, juraron y asumieron sus funciones como titulares de los Juzgados Civil y Comercial 4, 5 y 6 de la Primera Circunscripción, Darío Carlos Bitar, Cyntia Verónica Rouseau y María Lourdes Leliur, respectivamente.

La ceremonia estuvo presidida por el titular del STJ, Marcos Bruno Quinteros, los ministros Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Cabrera y el procurador General, Sergio Rolando López.

Al acto asistieron la fiscal de Estado, Stella Maris Zabala, el subsecretario de Hacienda y Finanzas de la provincia, Miguel Antinori, integrantes del Consejo de la Magistratura, jueces, funcionarios y empleados judiciales y público en general.

En el inicio de la ceremonia la secretaria de Gobierno del STJ, Verónica Priewe leyó las resoluciones de designación del juez y las juezas por parte de la Legislatura y la convocatoria al acto formulada por el presidente de la Corte Provincial, tras lo cual se realizó el juramento propiamente dicho.

En primer término lo hizo el juez Bitar, luego la jueza Rouseau, para concluir dando el “si juro” la jueza Leliur; coronándose este momento del acto con un cerrado aplauso de la numerosa concurrencia.

Compromiso y servicio

Al hablar en el cierre, el doctor Quinteros señaló que el Superior Tribunal de Justicia concluye muy complacido este proceso constitucional de designación para cubrir las vacancias producidas en el fuero Civil y Comercial, poniendo a cargo al nuevo magistrado y a las nuevas juezas.

Con respecto al doctor Bitar dijo que el Poder Judicial tiene la suerte de estar ante un magistrado en ejercicio, que viene desempeñándose desde hace varios años como juez Multifuero en el Colorado, razón por la cual su caso sería como un traslado a la ciudad de Formosa.



“Es una persona de mucha experiencia, no solamente una persona de comprobada experiencia, sino un excelente juez, ya que uno puede tener experiencia pero no ser buen juez, pero él es un excelente juez, así que tenemos la suerte de contarlo en un lugar donde seguramente va a tener más trabajo, porque la cantidad es otra, y se va a encontrar con expedientes retrasados”, valoró Quinteros refiriéndose al flamante juez Civil y Comercial N° 4, de quien no dudó que va a poner toda la impronta personal que lo caracteriza para sacar adelante ese Juzgado de la mejor manera.

Con relación a las nuevas juezas, señaló una de ellas viene de la gestión pública (Rouseau) y la otra del propio entorno judicial ya que se desempeñaba como relatora en el fuero Civil y Comercial (Leliur).

“Debo decir con orgullo algo que se me pasó por alto. De los 40 aspirantes que concursaron en los tres Juzgados Civiles, el 80 por ciento pertenece a la al Poder Judicial, lo que da la pauta de que realmente tenemos talentos humanos muy capacitados. Han llegado ellos tres con todos los méritos y todos los honores y realmente han dado muy buenos concursos, y así como ese mecanismo constitucional ahora dice que son magistrado y magistradas de aquí en más, ese título y esa legitimación lo van a tener que ratificar ante la sociedad, que espera de ustedes el compromiso que caracteriza al servidor público, que es aquel que se brinda a su comunidad”, subrayó el presidente del STJ.

Asumieron un juez y dos juezas Civiles, y se cubrieron tres vacantes en este Fuero

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 21 Septiembre 2023 06:46



En este contexto, indicó que la Justicia es el principal instrumento para alcanzar la paz social y, por este motivo, está llamada constitucionalmente a ser la que resuelva los conflictos en la sociedad. “Entonces en ese orden simplemente le digo al doctor Bitar que sigue haciendo lo que estaba haciendo, y a las nuevas magistradas judiciales que tomen esta actividad desde ese punto de vista, como un servicio público, que le va a demandar mucho tiempo personal, le va a demandar mucho compromiso, le va a demandar mucha dedicación, mucho sacrificio”, enfatizó.

Finalmente, recomendó ser buenos jueces “para afuera y para adentro”, porque también en el ejercicio de la función serán jefes administrativos que van a dirigir un conjunto de personas con sus problemas y sus vicisitudes a las que tienen que organizar de tal manera de generar un ambiente laboral sano. “El ambiente laboral sano trae prontas y buenas respuestas en su trabajo, y eso finalmente repercute en lo que ustedes hagan para afuera. Así que bienvenidos y lo mejor de los éxitos a los tres”, cerró el magistrado.

Con el juramento realizado esta mañana se cubrieron las vacantes en los tres Juzgados Civil y Comercial de esta capital, concluyéndose así con el proceso de selección que comenzara meses atrás a cargo del Consejo de la Magistratura de la provincia.

Asumieron un juez y dos juezas Civiles, y se cubrieron tres vacantes en este Fuero

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 21 Septiembre 2023 06:46

